

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20182310126415 del 10 de Septiembre de 2018 “Por la cual se resuelve el recurso de apelación presentado por la señora MARIA XIMENA CUELLAR SERNA, en contra de la Resolución No. 11772-11 -2017 del 16 de noviembre de 2017 proferida por la Secretaria de Educación Departamental de Cauca”.

SUJETOS A NOTIFICAR	DIRECCIÓN	RADICADO AVISO	FECHA RADICADO AVISO	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN POR 4-72
MARIA XIMENA CUELLAR SERNA	Carrera 17 No 57N - 8-80 POPAYÁN - CAUCA	20183010536631	25 de Septiembre de 2018	DIRECCION ERRADA

Fecha de publicación en página web: 01 de Noviembre de 2018

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: 01 de Noviembre de 2018 al 08 de Noviembre de 2018

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 09 de Noviembre de 2018

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que no fue posible Notificar a las personas anteriormente mencionadas, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20182310126415 del 10 de Septiembre de 2018** “Por la cual se resuelve el recurso de apelación presentado por la señora MARIA XIMENA CUELLAR SERNA, en contra de la Resolución No. 11772-11 -2017 del 16 de noviembre de 2017 proferida por la Secretaria de Educación Departamental de Cauca”

Sin embargo, en vista que los oficios de Notificación, fueron devueltos bajo los fundamentos expuestos, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo no procede recurso alguno.

Fanny GÓMEZ G.

FANNY MARÍA GÓMEZ GÓMEZ
Profesional Universitario
Secretaría General

Proyectó: Andrés Arce
Revisó: Carol Peña/